

Guayaquil, Junio 08 del 2.020

Abogada
AMALIA CAMACHO ZARATE
Ciudad.-

60086

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía COALIV S. A. COMPAÑÍA EL ALIVIO, en su sesión celebrada el 8 de junio del 2020, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió reelegirla **PRESIDENTA EJECUTIVA** de la compañía, por el plazo de **CINCO** años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos sociales de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde la administración y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

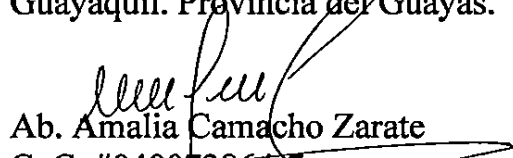
Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los estatutos de la compañía COALIV S. A. COMPAÑÍA EL ALIVIO, que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Doctora María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 16 de abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 06 de mayo del 2010, de fojas 44.096 a 44.120, Registro Mercantil número 8.245.

Muy atentamente

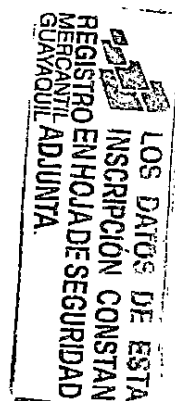


Sr. Román Enín Orellana Méndez
Secretario de la Junta

Acepto y tomo posesión del cargo de Presidenta Ejecutiva de la compañía COALIV S. A. COMPAÑÍA EL ALIVIO, en Guayaquil, a los 08 días de junio del 2.020. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.



Ab. Amalia Camacho Zarate
C. C. #040073864-7





NUMERO DE REPERTORIO:14.481
FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **COALIV S.A. COMPAÑIA EL ALIVIO**, a favor de **AMALIA CAMACHO ZARATE**, de fojas **32.473 a 32.476**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.492**.

ORDEN: 14481



Guayaquil, 09 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0219970

FIRMA: 
19 AGO 2020 HORA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE COMPANHIA, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
1 FEB 20